REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. No. 202100223

El memorial, suscrito por BRYAN ORLANDO GONZÁLEZ VARGAS, presentado por el apoderado de la parte actora en el proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por HADA MARIS VARGAS VARGAS contra HEREDEROS DEL CAUSANTE JOSÉ ORLANDO GONZÁLEZ, esté a lo ordenado en auto de fecha 26 de octubre de 2021.

NOTIFIQUESE

La Juez,

1